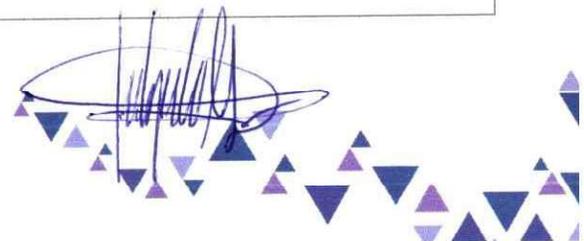




INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

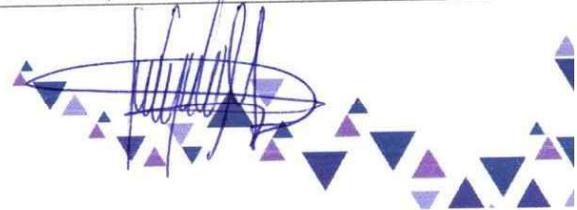
Nombre completo del contratista	Ana Lucía González Dionicio
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/009/2023
Período del Informe	Del 01 al 31 de marzo de 2023

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Apoyar al Programa Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia, en las ramas del Derecho que por el giro del Programa se necesiten.	<p>Resultado</p> <ol style="list-style-type: none"> Se apoyó en el faccionamiento de los Contratos de Eventos de Cotización número: SEICMSJ/PVCMNA/325/001/ 2023 y SEICMSJ/PVCMNA/328/ 001/2023, para el Programa PREVI. Se ayudó en el proceso de elaboración de 4 contratos de "personal administrativo, técnico, profesional y operativo" con cargo al renglón presupuestario 081, para el Programa PREVI. Se apoyó en el proceso de rescisión de mutuo acuerdo del contrato administrativo para la prestación de servicios profesionales número SEICMSJ/ PVCMNA/081/021/2023/SE.
02.	Emitir las opiniones y/o dictámenes jurídicos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos de los	<p>Resultado</p> <p>Se emitió el DICTAMEN-PREVI-AJ-005-2023, sobre el procedimiento para hacer efectiva la Rescisión del Contrato administrativo para la</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	componentes que el Programa PREVI.	prestación de Servicios Profesionales número SEICMSJ / PVC/MNA / CERO OCHENTA Y UNO/CERO VEINTIDÓS / DOS MIL VEINTITRES (SEICMSJ/PVCMNA/081/022/2023).
03.	Participar o asistir en reuniones con la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia, así como otras que sean necesaria con las instituciones beneficiarias o las que el director del Programa delegue.	<p>Resultado</p> <p>Se participó en dos reuniones realizadas por parte de la SEICMSJ con motivo de la "Recepción de documentación física y digital generada por el Programa PREVI":</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 27 de marzo del presente año, a las 15:00 horas, con el Asesor Jurídico de la SEICMSJ, con motivo de la entrega de la documentación legal del año 2021. 2. El 28 de marzo de 2023, a las 14.30 horas, con el Encargado de Recursos Humanos de la SEICMSJ, con motivo de la entrega de los Contratos de "personal administrativo, técnico, profesional y operativo" del Programa PREVI, correspondientes al año 2018.
04.	Apoyar en dar seguimiento y procuración a los procesos administrativos y jurídicos en el marco del cierre del Programa.	<p>Resultado</p> <p>Se apoyó en el seguimiento y procuración de las fases correspondientes, en 2 procesos de cotización vigentes, identificados con los Número de Operación Guatecompras (NOG): 18657214 y 18996418.</p>
05.	Apoyar en materia legal respecto a las actividades de ejecución y cierre, para la toma de decisiones de las	<p>Resultado</p> <p>Se elaboraron 4 contratos administrativos de prestación de servicios técnicos y/o profesionales, renglón presupuestario 081 "Personal Administrativo, Técnico, Profesional y Operativo"</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<i>autoridades del Programa Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia.</i>	<i>del Programa PREVI y la Rescisión de mutuo acuerdo del contrato administrativo para la prestación de servicios profesionales número SEICMSJ/PVCMNA/081/021/2023/SE.</i>
06.	<i>Colaborar en la sistematización de documentos relacionados a las actividades que fueron ejecutadas en los diferentes componentes del PREVI.</i>	<p>Resultado</p> <p><i>Con motivo Se organizó, folió y escaneó la documentación física generada por el Programa PREVI de los documentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Contratos de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 081 "personal administrativo, técnico, profesional y operativo" del Programa PREVI, correspondientes al año 2018.</i> <i>2. Asesoría legal correspondiente al año 2021.</i>
07.	<i>Elaboración y revisión de documentos legales enfocados al cierre y liquidación del Programa.</i>	<p>Resultado</p> <p><i>Se apoyó conforme las fases estipuladas en el portal Guatecompras en la revisión y elaboración de la documentación de los procesos de cotización pública relacionados a la adquisición de bienes para instituciones parte del Programa, identificados con Número de Operación Guatecompras (NOG): 18657214 y 18996418.</i></p>
08.	<i>Mantener un archivo completo y ordenado que permita al Programa Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia y</i>	<p>Resultado</p> <p><i>Se efectuó el archivo físico de los documentos elaborados en el período del 1 al 31 de marzo del presente año, como soporte de las actividades relacionadas a la asesoría jurídica proporcionada.</i></p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	cualquier otra institución relacionada, la ubicación rápida y precisa de los contratos, convenios y documentos de soporte que sustenten lo realizado.	Se guardó en carpetas minutas y/o modelos de los documentos realizados durante el período del 1 al 31 de marzo de 2023, en formato digital.
09.	Otras actividades que le sean requeridas para beneficio del Programa Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia, en función de su formación académica y experiencia, relacionada al puesto que desempeña.	<p>Resultado</p> <p>Se apoyó en la interpretación del plazo para ejecutar actividades y contrataciones establecidas en la "Resolución Ref. Expediente n° 2018/SEP/0000400000. Procedimiento: Modificación de Resolución de concesión. Subvención de Cooperación Internacional".</p>

Elaborado por: Ana Lucía González Dionicio
Servicios Profesionales

Asistencia profesional en materia jurídica para los componentes de prevención, atención y reducción de la impunidad del Programa PREVI

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

Aprobado por
Firma y sello

Página 4 de 4

